



Departamento del Tolima
Juzgado Tercero Promiscuo Municipal
Circuito de Purificación Tolima

JUZGADO TERCERO PROMISCOU MUNICIPAL
Purificación Tolima, noviembre veinte (20) de dos mil veintitrés (2023)

Radicación No.	73-585-40-89-003-2018-00052-00
Proceso:	PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA
Ejecutante:	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.
Ejecutados:	ELVIRA URUEÑA MONSALVE
Asunto a resolver:	Acepta renuncia de poder

En atención a la solicitud elevada por el apoderado judicial de la entidad financiera ejecutante en escrito radicado de manera electrónica el pasado 17 de noviembre del año que transcurre, el juzgado,

RESUELVE:

ACEPTAR la renuncia al poder presentada por el Dr. Carlos Francisco Sandino Cabrera, en calidad de apoderado judicial de la parte ejecutante, la cual surte efectos cinco (5) días después de radicada la mencionada solicitud, esto es, el próximo 24 de noviembre del presente año.

NOTIFÍQUESE.

MARTHA CELENA CUEVAS PINILLA
Juez.